

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado 1'50

En el resto de España, trimestre, id. 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, lunes 23 Julio de 1894. — N.º 3.892

CORREO DE AYER

JUSTICIA
para todo el mundo

Por fin ha logrado el señor Pavía imponer su criterio en el asunto del procesamiento del general Maymó.

Gracias á Dios que una vez en la vida, al menos, ha triunfado la justicia contra el favor, el severo espíritu de la ley contra la corruptora influencia del personalismo.

Se ha necesitado todo el desenfado del, sino valiente, enérgico y violento señor Pavía, para sostener el imperio de la ley.

No tenía el asunto la importancia que han revestido otros procesamientos, pero, bueno es que se empiece á probar que la ley d. be estar sobre todo y sobre todos; que han de ser de ella esclavos grandes y pequeños.

No puede haber, no ha de haber nunca dos criterios de justicia, dos leyes distintas: una para los que mandan, otra para los mandados.

No, si se ha de oponer un fuerte valladar á los avances del acratismo revolucionario, si se han de hacer estériles sus propagandas, corríjanse vicios, derróguense corruptelas y exáltase sobre todo el espíritu de rectitud y de justicia.

Que sólo el espíritu del derecho, respetable y sagrados para todos, y el nombre de la ley ámpliamente discutida y libérrimamente votada sea el que se invoque para recriminar toda transgresión legal.

Cuánto más se afirme el respeto á la ley, cuanto más sean de ella súbditos desde el Jefe del Estado al último gañán, más alta estará la autoridad moral del Estado, mayor será la fuerza de las instituciones sociales, más inútiles serán todos esos cachivaches de que antaño tenía que rodearse el odiado monarca; como guillotinas, calabozos, cárceles, destierros, bayonetas y cañones.

Todo eso son artefactos, sino inútiles, muy poco eficaces para la represión social. Lo importante es inculcar desde la niñez y ver practicado en todas las esferas y en todos los casos el bien, la moral, el derecho la ley. No ver corruptelas, no contemplar inmoralidades, cual las que á diario nos ofrecen nuestros.....¿porqué calificarlos?—«concejales» y los no menos aprovechados políticos, es lo que afirma el órden, lo que mantiene viva la fé en el progreso y en la virtualidad de las ideas.

Si cuando se presenta al Congreso un suplicatorio para procesar á un diputado por delitos que afecten á la moralidad ó el cumplimiento de la ley, no digamos ya por delitos comunes, no se siguiera la moral conducta de degenerarlo; si cuando un ministro o todo un ministerio faltan, no se concediesen «bills de indemnidad» y presentase el fiscal del Supremo un suplicatorio á las Cortes para exigirles esa responsabilidad con que escudan todos sus actos, otra sería la marcha política de la nación, otro sería el porvenir de la monarquía en España; tendría más creyentes esa iglesia que se llama «Política»; se acabaría de una vez con el quijotismo revolucionario, y con la perniciosa indiferencia por todo lo que interesa al bien común.

Por todas estas consideraciones á que se presta la viril conducta observada por el Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en la transgresión de la ordenanza cometida por el general señor Maimó,—que como particular le tenemos por hombre intachable, y como militar se le reputa inteligente y denodado,—felicitamos de todo corazón al señor Pavía, seguros de que sin su energía y probada tenacidad, habría triunfado una vez más el compadrazgo.

No es por el huevo sino por el fuero; y el fuero exigía que el Capitán general del departamento de Cádiz fuese procesado, así sea leve la falta.

Procesele, pues, y que la Justicia y la Ley sean iguales para todo el mundo.

(La Justicia)

Telegramas

Sevilla 18, 10 m.

El puntillero que recibió la cornada en la corrida de vacas de Miura celebrada el domingo pasado, se ha agravado considerablemente.

La herida fué inter da por una vaca que, según se decía, era la madre de *Perdigón*, el toro que mató al *Espartero*, y estuvo suspendido de los cuernos más de un minuto, sin que nadie hiciera un quite.

Hoy ha sido conducido á su casa, desde la de su novia, seguido de un gentío inmenso, siendo llevado en una camilla de la Casa de Socorro.

En su domicilio ha sido operado por el Dr. Vazquez, quien le ha practicado la reducción de los intestinos que salían de la herida y se hallaban al exterior.

El desgraciado torero se llama Manuel Sánchez, tiene veintidós años y pertenece á una familia de toreros, pues su padre, que es el banderillero Hipólito, es nieto de una hermana de Cúchares.

El herido recibió anoche á las diez los santos sacramentos y contrajo matrimonio.

En la corrida del domingo toreaba gratis.

Un gran gentío trata de invadir la casa impidiéndolo la policía.

Todo el mundo censura el escándalo impropio de un pueblo culto que ha dado lugar á esta desgracia, y culpa á los agentes de la autoridad que permanecieron impasibles mientras unos cuantos zulús invadían el ruedo y apedreaban á los diestros.

Sevilla 18, 10 n.

Ha fallecido el puntillero Manuel Sanchez en la casa de Socorro de San Lorenzo, donde se le trasladó por no reunir su domicilio las condiciones favorables para la operación.

Este traslado lo dispuso su esposa, con quien se casó *in articulo mortis*, y es una agraciada joven llamada Elisa Nuñez, que se halla en cinta, y no se ha separado un momento del herido.

Las autoridades se interesaban mucho por el pobre Manuel, y dispusieron que no le faltara nada para su asistencia.

La noticia ha causado tristeza é indignación por el motivo ocasional de la desgracia.

Madrid 18, 11'30 m.

La deuda flotante ha aumentado en Junio treinta y cuatro millones.

La oficialidad de el *Nautilus* visitará hoy á la Reina Regente.

Mañana celebrará una recepción popular el Ayuntamiento de San Sebastián.

Madrid 18, 11'30 m.

Los carlistas guipuzcoanos se reunieron el lunes en un pueblo de la frontera con D. Jaime, asistiendo veinte y cuatro curas.

Se pronunciaron violentos discursos contra los liberales y en favor de la causa del Pretendiente.

Se dieron muchos vivas á Don Carlos, sin que ocurriese ningun incidente desagradable.

Madrid 18, 4 t.

El juicio por jurados para ver el proceso contra el asesinato de Mr. Carnot, se celebrará á últimos de este mes.

Comparecerán como testigos los doce doctores que asistieron al ex-presidente y los altos personajes que le acompañaban al ser herido.

En la sala solo se entrará por invitación.

El juicio durará un día.

Madrid 18, 6 t.

Ha sido firmada la ratificación del tratado de comercio con Dinamarca.

Llegan noticias alarmantes de la actitud de las kábilas limítrofes de Melilla.

Se ha ordenado á la escuadra de instrucción que el dia 21 se encuentre en la playa de San Sebastián.

Ha marchado á Borines el general Pavía.

Ayer falleció la viuda del almirante Topete.

Dícese que el fiscal que entiende en el sumario de la tercería referente á la causa sobre adquisición de víveres para el arsenal de la Carraca, pide penas severísimas para los culpables.

El consejo de guerra se verificará en Agosto.

Madrid 18, 9 25 n.

Háblase mucho de los telégramas cruzados entre Cádiz, Cartagena y el Ferrol expresando el disgusto que sienten los marinos con motivo del procesamiento del general Maimó.

A la reunión que se verificará en el Palacio de Lorizan propiedad del señor Montero Rios y que se han anunciado estos dias, concurrirán además de los señores Gamazo y Maura, el Marqués de la Vega de Armijo, y el Sr. Romero Girón y otros caracterizados fusionistas.

Madrid 18, 10 n.

En la Perfectura de París, se reciben cartas de diferentes anarquistas expresando deseos de retirarse del anarquimo, y pidiendo que se les borre del libro rojo.

El Gobierno ha tomado decisión respecto del particular.

Hay gran carencia de noticias.

Madrid 18, 10'30 n.

El ministro de Ultramar Sr. Becerra ha repetido que presentará su dimisión si no se resuelve la cuestión de la órden de los agustinos de Filipinas de modo que la soberanía de España quede por encima de todas las exigencias.

El gobierno hará las gestiones necesarias en Roma para que se reconozca nuestro derecho en el grave conflicto que está á punto de suscitarse.

Madrid 19 5'10 t.

Otra vez se ha presentado la escasez de trabajo en toda la provincia andaluza.

Muchos propietarios de Sevilla han sido amenazados de muerte si no depositan cantidades en lugares determinados.

Ha sido muerto por la guardia civil uno de los bandidos que acudió á recoger la cantidad depositada, después de haber hecho armas contra la benemérita.

Otro de los bandidos ha sido preso.

Madrid 19 6'20 t.

El Sr. Aguilera está preparando la circular que brevemente remitirá á todos los gobernadores de provincias, dándoles instrucciones referentes á las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los Sres. Cánovas del Castilo y Romero Robledo, saldrán dentro de pocos días para Biarritz y Antequera respectivamente.

San Sebastián 19 9 n.

S. M. la Reina visitará mañana el clipper *Nautilus*.

A bordo de este buque firmará la Real Orden creando la medalla conmemorativa del viaje que acaba de efectuar.

Llevará en el anverso un ancla con la fecha de la salida del *Nautilus* para emprender el viaje, *30 Noviembre de 1892*, y la del término del mismo *16 Julio 1894*.

En el reverso medio globo terráqueo, navegando sobre él el *Nautilus* y el sol alumbrando la embarcación.

El Sr. Villamil ha recibido cerca de cien telegramas de felicitación por el viaje tan satisfactoriamente terminado.

En este momento se da en el Ayuntamiento un té en honor de los marinos.

Madrid 19 2'40 m.

A última hora comunican graves noticias de Melilla.

La escitación, entre las kábilas, aumenta de hora en hora.

La situación de Muley Araaf es muy crítica, puesto que las kábilas amenazan con atacarle.

Se teme un gran atropello.

Muley Araaf solo tiene 40 askaris para defenderle.

Madrid 20, 9'45 m.

En Laguna del Duero (Valladolid) se han incendiado varias bodegas que contenían inmensas cantidades de alcohol.

Se han pedido auxilios á Valladolid esperándose la llegada de las bombas para contener el voraz elemento.

Reina gran espanto en toda la población.

Valencia 20, 11'10 m.

La escuadra inglesa anclada en el puerto del Grao desde ayer sirve de nuevo aliciente en las ferias, viéndose transitar por la ciudad gran número de marinos.

El lunes próximo saldrá la escuadra haciendo escala en Tarragona y Barcelona y luego marchará á Palma de Mallorca.

Mañana se celebrarán carreras de ve-

locípedos tomando parte en ellas ciclistas valencianos, madrileños, catalanes y dos franceses.

El tiempo es espléndido, pero el calor es en extremo sofocante.

Valencia 20, 11'10 m.

Reina aquí grandísima animación y los trenes llegan atestados de pasajeros, notándose que este año acuden á las ferias muchas más familias madrileñas que el año anterior.

Ha llegado el Sr. Amalí Gimeno, mantenedor en los próximos juegos florales.

La señorita doña Emilia Fontanals, reina de la fiesta, lucirá un soberbio vestido confeccionado en el país y una hermosa diadema en forma de Rat—Penat, que ha costado veinte mil pesetas.

Resultó premiada con flor natural la composición titulada *La Primavera*, de D. Jacobo Sales.

Madrid 20 11' 30 m.

El Imparcial pide que los periódicos ministeriales manifiesten las condiciones que se proyectan establecer con el Banco hispano colonial para el empréstito de cinco millones de pesos en Cuba.

El ministro de Ultamar Sr. Becerra estudia una ampliación del derecho electoral en la isla de Cuba.

Los incendios de Andalucía han obligado al gobierno á tomar medidas para prevenir los atentados.

Madrid 20 11'30 m.

En Cadiz y otras provincias andaluzas se reproducen los incendios en los campos sembrando la intranquilidad y la alarma en todas partes, y además, se envían anónimos amenazando á los propietarios.

Los periódicos de Cádiz piden que se pongan en vigor las medidas que se tomaron en 1883 con el objeto de reprimir los atentados.

El tribunal de derecho de Roma ha condenado al anarquista Lega, autor del atentado contra Crispi, á veinte años de presidio.

Madrid 20 8'15 n.

El embajador de Italia en París ha reclamado al gobierno francés dos millones de francos para indemnizar á los italianos que con motivo de los desórdenes ocurridos en Lyón, fueron perjudicados el día que se cometió el asesinato del presidente de aquella República monsieur Caarnot.

Se han tomado grandes precauciones en Lyón á consecuencia de que se ha sabido que los anarquistas tratan de libertad á Santo Caserio.

Madrid 20, 10'20 n.

Acaba de verificarse la inhumación definitiva del cadáver del que fué Presidente de la república francesa Sadi Carnot, en el Panteón Nacional.

El triste acto ha sido presenciado únicamente por la viuda y sus hijos.

Al salir del Panteon un gentío inmenso salúdolos con profundo respeto.

Un artista precoz

Los periódicos de Sevilla solicitan la protección oficial para un escultor en embrion, un pobre niño de pocos años, que ha tiempo da nuestras de grandes disposiciones para el arte, y que anda por las calles de la capital de Andalucía haciendo muñecos, con rara habilidad, lo que le vale en ocasiones algún socorro del público.

Acompañaba al pobre niño su madre, y el aspecto de ambos revela miseria abrumadora.

El pobre niño, cuyos muñecos contribuyen de fijo á dar pan á su familia, podría llegar á ser un artista de mérito, y el corto sacrificio que el Ayuntamiento se impusiera sería de sobra recompensado.

SECCION DE NOTICIAS

¡Pobre madre!

Los periódicos de Bilbao dan cuenta de una nueva desgracia acaecida en la estación del Desierto, y que reproducimos á continuación:

En la plataforma de un coche se encontraba una mujer con su hijo despidiéndose de varios amigos.

Entonces pretendió la mujer que bajara el niño, pero como el tren había empezado á andar, el jefe de la estación manifestó que dejara al niño continuar su viaje hasta Luchana, pues se lo devolvería el conductor del tren descendente próximo.

Pero tal fué el empeño de su madre, que un viajero sacó al niño en brazos, pero al recogerlo en el andén tropezó la pobre criatura con el estribo del carruaje; la violencia del golpe lo arrojó á la vía, y por encima de él pasaron los vagones sucesivos, aplastándole horriblemente, no obstante haber parado el tren inmediatamente.

Un sobre original

En la Administración de Correos de Vigo fué depositada anteayer una carta cuyo sobre tenía la dirección escrita en jeroglífico.

Contiene la figura de una mujer joven, una rosa, la sílaba río, una plaza de toros, una rama, la letra L, una C y dentro de ella la sílaba on, una V, y un higo.

Los empleados de Correos lo tradujeron así: Señorita Rosario Plaza, calle Ramal, 11, Vigo.

Un tesoro en un cementerio

Desde hace días se está viendo en la Audiencia de lo criminal en París la interminable causa de un robo misterioso, romántico y complicado.

Hará cosa de cuatro años que Monsieurs, Chapal, negociante en el boulevard Volteire, hacían sentenciar á algunos años de cárcel al que fué su cajero, M. Moireau y á su mujer, por robo de 66.000 francos.

La cantidad, muy buscada por la policía, no fué habida, y el matrimonio Moireau se fué con su secreto caminito de la cárcel; el marido al correccional de Melun y la mujer á la galera de Montpellier.

Los Sres. Chapal ya se habían acostumbrado á la pérdida de los 66.000 francos, cuando cata que muere la Moiron y que habla antes de morir.

Antes de morir se confesó á una amiga y compañera de cárcel, presa también por robo, y la dijo que iba á revelarla sus secretos para descargar su conciencia, encargándola á ella de restituir la mayor parte del dinero robado.

Cuando se cometió el robo, el matrimonio Chopé, que tiene taberna abierta en Passy, recibió no se sabe por qué, pero en calidad de depósito 17.000 francos, y el resto, hasta 66.000 fué enterrado en el cementerio de Bayeux, por bajo de la losa de la sepultura de la madre de la Moireau.

La confidente de la cárcel avisó á los robados, al tabernero y á todo el mundo, y con gran aparato fué la gente al camposanto, en busca del tesoro, pero allí no estaba, y por eso la justicia le pide expliciones y cuenta al tabernero Chopé.

Lo mejor de todo esto es que el Moireau, que sigue preso, nada sabía y hasta se cree que su mujer fué la que cometió el robo por cuenta propia.

La anarquía en Bélgica

En Hermalle ha estallado una bomba en la casa que ocupa el alcalde ó burgomaestre, uno de los más enérgicos reprensores de la anarquía.

El estruendo que produjo la explosión fué tormidable, sintiéndose en todos los ámbitos de la villa.

La casa del burgomaestre ha quedado completamente derruida con motivo de la explosión, siendo incalculables las pérdidas materiales que ha originado.

Ninguna de las personas que se encontraban en la casa en el momento de explotar la bomba, han perecido afortunadamente.

Con motivo del atentado hay muchos enfermos y contusos.

Los cristales de las casas próximas han saltado en pequeños pedazos, habiendo quedado medio destrozados la mayor parte de los establecimientos colindantes.

La audacia de los dinamiteros, amparada por la impunidad, aumenta de día en día, en proporciones aterradoras.

El supuesto barón ruso de Sternberg, que ha conseguido fugarse, es un estímulo más para los anarquistas, cuyos sueños de destrucción están llevando á la práctica, sembrando el terror por el mundo.

MAHÓN

A juzgar por los preparativos, las próximas fiestas del vecino pueblo de Villacarlos prometen estar este año animadísimas.

He aquí el anuncio que de la Alcaldía del mismo hemos recibido para su publicación:

Alcaldía de Villa-Carlos

Programa de los fuegos artificiales para la noche del dia 24, víspera de San Jaime.

Anuncio del fuego

2 Bombas doble detonación esplotando á 100 metros de altura.

Primera tanda

6 Cohetes colores variados.

Primera pieza.—Sol tricolor fuego brillante y jazmín.

1 Volcan lluvia de oro y múltiples detonaciones.

6 cohetes detonantes.

Segunda pieza.—Gran surtidor fuego chinesco.

6 Cohetes variados detonantes y silbantes.

1 Bomba lluvia de plata esplotando á 100 metros de altura.

Tercera pieza.—Dalia fuego chinesco brillante.

6 Cohetes bólidos y torbellinos de buen efecto.

1 Volcan lluvia de plata y múltiples detonaciones.

Cuarta pieza.—Capricho Romano pieza á diez clases de fuego terminando con un magnifico fuego de agua á lluvia de plata.

6 Cohetes variados marqueses.

1 Volcán fuego común y detonante.

6 Cohetes colores variados.

Quinta pieza.—El abanico del Gran Sultan pieza de gran efecto precedida de un sol giratorio con aureola roja terminando con fuego jazmín y varias detonaciones.

1 Bomba multi-color esplotando á 100 metros de altura.

1 Ramillete final de 20 cohetes multicolores.

Segunda tanda

Anuncio del fuego

1 Bomba doble detonación esplotando á 100 metros de altura.

6 cohetes multi-colores.

Primera pieza.—La rueda fantástica pieza de muy buen efecto terminando con fuego brillante y silbante.

1 Volcan fuego chinesco y detonante.

6 Cohetes variados bólidos y silbantes.

Segunda pieza.—Fuego de agua ó ferrite giratoria terminando con una gran cascada á fuego de oro.

6 Cohetes variados y detonantes.

1 Bomba multi color esplotando á 100 metros de altura.

Tercera pieza.—Rosa Italiana produciendo flores de colores variados y estrellas color de jazmín.

6 Cohetes marqueses y bólidos.

1 Volcán fuego jazmín y detonante.

Cuarta pieza.— Girandola chinesca con volcanes de flores terminando con una cascada giratoria de fuego de oro y jazmín.

12 cohetes variados.

1 Bomba lluvia de oro esplotando á 100 metros de altura.

Quinta pieza.—La «gloria», pieza pírica de grande efecto.

2 Baterías de candelas romanas.

1 Ramillete final de 25 cohetes multi-colores.

Adición.—El Pirotécnico encargado de los fuegos, en obsequio al público, disparará al final 2 baterías de 36 disparos y 2 volcanes intercalados, iluminando además la esplanada con luces de bengala de varios colores.

Villa Carlos 23 Julio de 1894.—Casimiro de Cossío.

En los periódicos que nos trajo el correo de ayer, leemos que se ha fijado el día 9 de Septiembre, ó sea el segundo domingo del propio mes, para la elección general de diputados provinciales. El período electoral empezará el 20 de agosto con el objeto de que medien veinte días entre las dos citadas fechas.

Leemos que según noticias recibidas de Argel, se abrigan esperanzas de salvar en breve al yate "Nixe„ propiedad del Archiduque Luis Salvador.

El guarda muelles de este puerto, ha presentado denuncia ante el Sr. Alcalde contra uno de estos vecinos, por haber contravenido el art. 25 del Reglamento para la conservacion y policía de las carreteras y muelles.

En efecto es exacto como dice el diario de negocios, que los señores Ruiz Hermanos están instalando en su despacho de la calle Nueva, un motor á gas para accionar una dinamo.

Nada tiene de particular, porque los expresados Sres. se dedican á la construcción y venta de toda clase de maquinarias, y son al propio tiempo repsesentantes exclusivos en la Isla, de los acreditados motores "Croisley„ de Manchester, y de la Sociedad Internacional de electricidad de Lieja.

Es muy posible, como atinadamente supone el otro diario, que la instalación de dicho motor y el buen funcionamiento de la dinamo, pueda contribuir á demostrar á los ciudadanos, con *hechos prácticos* que son falsas las versiones que han propalado ciertas gentes con el objeto de hacer negocio, en los primeros días del próximo agosto. Confían los señores Ruiz Hermanos inaugurar un alumbrado eléctrico particular con una importante exposición de maquinaria.

Ha llamado nuestra atención que, con el temor sin duda de que los ciudadanos abran los ojos ante la realidad, se califique de antemano de ardid, lo que será un hecho positivo; con más motivo cuando en un telegrama reciente, inserto por *El Noticiero* e Barcelona, y cuya procedencia á no dudar era de la mismísima redacción del diario de negocios, se aseguraba que el contrato para establecer la luz eléctrica en Ciudadela estaba ya firmado.

Si está firmado el contrato ¿á que temer ardides?

Y si no lo está ¿por qué se aseguró que lo estaba?

Total: un ardid realizado, puesto en evidencia por sus mismos autores.

La sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

Barcelona 23, 9'15 m.

Llegado «Puerto Mahón» á las cuatro. Travesía feliz.—Ginart.

Palma 23.

Saldrá «Menorca» á las 6 conduciendo más de 100 quintos que vienen con licencia por tres días. Reina levante fresco.—Cardona.

La sociedad "Menorquina„ nos ha facilitado para su publicación el telegrama siguiente:

Barcelona 23, 9'10 m.

Vapor «Menorquín» llegado felizmente tres y media madrugada.—Cabot.

Ayer mañana á la salida de los vapores de nuestro puerto, y en el momento por tanto en que los muelles se hallaban atestados de gente, llegó un coche á escape, y poco faltó para que atropellara á un pobre niño que fué sacado de entre los pies de la caballería por un sujeto que demostró gran arrojo y cuyo nombre desconocemos. El guarda muelle corrigió al cochero y al pedirle su nombre para denunciar el hecho á su gefe, el senador D. Teodoro Ládico al cual pertenecía el coche se presentó y lo mandó á paseo y como este insistiese, llamó á un vigilante de O. P. ordenándole que pusiera preso al citado guardamuelle.

El vigilante acatando la órden del Sr. Ládico, detuvo á aquel, y lo llevó á presencia del Sr. Delegado del Gobierno cuya autoridad lo puso inmediatamente en libertad.

Por nuestra parte no comentaremos el hecho, aunque los comentarios del público fueron muchos y sabrosos.

Acúsanos por una parte el *Petit Edisson* de cometer una porción de barbaridades y de falsedades en el suelto que publicamos el viernes, y conviene por otra en que es muy cierto lo que afirmábamos; esto es, que están durmiendo en Palma el sueño de los justos todos los espedientes en que la Eléctrica ha interpuesto recurso de alzada. Pues esto prueba precisamente lo que nosotros sosteníamos, esto es que la influencia del Sr. Salas, Senador del Reino y tío político del Sr. Andreu, gerente de la Eléctrica, es una influencia magna, superior á la de todos los fusionistas mahoneses habidos y por haber que utiliza para que duerman el sueño de los justos los espedientes que de tener que ser resueltos en justicia, lo serían contra el interés particular del sobrino político.

Mas claro no puede ser, y sin embargo no quiere entenderlo el *petit Edisson.*

A eso de las cinco de esta tarde un carruaje de alquiler ha sufrido en la plaza del Cármen el percance de que se cayera la caballería, ocasionando un susto mayúsculo á las personas que conducía, sin que afortunadamente tengamos que lamentar otras consecuencias.

Como estamos en la época en que con motivo de las fiestas de los pueblos, aumenta considerablemente el tránsito de estos vehículos, convendría que por quien le compete se pasára una revista á coches y caballerías para ver si ofrecen la debida seguridad á los viajeros que tengan que utilizarlos.

REMITIDO

Encerrados los redactores de *El Bien Público* en el círculo vicioso que su propia torpeza les trazara, van dando vueltas y más vueltas sin poder salir de él. Y menos mal si se conformaran con esa su aflictiva situación. Mas, como no sucede así; como tratan de ocultar el ridículo en que han caído y carecen de medios razonables para ello, acuden á ciertas estratagemas que sólo ponen de manifiesto las *non sanctas* intenciones que les son características.

Y si no, digasenos: ¿Dónde se ha visto que para interpretar un concepto cualquiera se atienda unicamente á las ideas secundarias que encierra, haciendo caso omiso de la idea principal?

¿Cuándo, las ideas que se emiten sobre un asunto determinado, pueden mezclarse, confundirse con otras espuestas al tratar de asuntos completamente distintos?

Pues esto hacen, precisamente, los redactores de *El Bien Público;* á estos medios vénse obligados á acudir para sostener ya sus falsas deducciones: y truncando períodos, y escogiendo tan sólo las palabras que les convienen para enlazarlas entre sí y formar un conjunto heterogéneo, esponen luego sus conclusiones con toda la mala fé de que son capaces en su calidad de neos.

Y como no sólo se han atrevido á alterar el significado de los escritos para conseguir sus fines; si que también nos han atribuído palabras que nunca hemos vertido, nos vemos obligados á patentizar la verdad de los hechos y poner de manifiesto, una vez más, lo pérfido de sus intenciones.

Afirman los redactores de *El Bien Público* que en uno de nuestros remitidos hemos dicho: "*que la causa del anarquismo eran* aquellos, cuyo título es inutil nombrar, porque nos entendemos perfectamente, etc. etc...."

Ahora bién, examinen detenidamente, las personas imparciales, una á una las palabras insertas en el párrafo á que hacen referencia y que copiamos íntegro, y se convencerán de la falsedad que encierran los asertos de "El Bien Público".

Dice así:

"*Y si aún más quereis, les aconsejaremos* (á los masones) *que os refresquen la memoria, anotando uno á uno los innumerables crimenes cometidos por aquellos,*—lo entienden bien?— *los innumerables crímenes cometidos por aquellos, cuyo título es inutil nombrar, porque nos entendemos perfectamente,* —y efectivamente ¿cómo no deben entenderse los que hacen referencia, no al anarquismo, sino á los criminales que mayor número de víctimas han sacrificado inocentemente en holocausto de una idea que va perdiendo, cada dia más, todas aquellas apariencias de verosimilitud con que la adornaron sus propagadores? —*y que la historia ha tenido buen cuidado de archivar para que podais vosotros y puedan vuestros lectores y los nuestros deducir de donde ha procedido siempre todo cuanto se ha llevado á cabo en perjuicio del progreso social y de la libertad de vuestros hermanos, y de vuestros primos, y de vuestros yernos y hasta de vuestros esclavos.„*

Decid, decid señores redactores de "El Bien Público" ¿dónde habeis visto esas palabras que con tanto cinismo nos habeis atribuido? ¿Dónde esa concreta afirmación que descubre la causa del anarquismo?

¡Ah! Ya lo veis, sólo existe en vuestra mente, como en vuestra imaginación existen tan sólo esos engaños y esas calumnias de que con tanta insistencia, haceis mención sin duda porque debeis tenerlos siempre á la mano, porque debeis usarlas á diario para saciar vuestros nobles y honrados caprichos, vuestras honradas y nobles aspiraciones. Por esto dijimos que os habiais vendido á vosotros mismos.

Y como quiera que para muestra basta un botón, nos abstenemos de refutar las demás falsedades de vuestro último remitido, pues no tenemos derecho á cansar al público contándole vuestras necedades.

Por lo demás, si de esta manera mintiendo, calumniando é insultando quereis que se os dé la razón, quereis pasar plaza de verídicos y honrados polemistas, estais divertidos. Ya podeis esperar sentados.

Un liberal.

Relación de los pasageros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Menorquin:*

Para Alcudia

D. Sebastián Fornaris, Ana Pomar, 1 individuo de tropa, Margarita Serra y dos más, Antonia Capó, Miguel Gayá, Jaime Campins y otro, Sra. de Despujol y ocho más, Jaime Jaume, Ricardo Cortés, Juan Parera, Antonio Calafell y hermano, José Batista.—Total 25.

Para Barcelona

D. Felix F. Muñoz, 3 individuos de la Guardia Civil, Henri Ladvocat, Rafael Cardona, Enrique Cardona y señora, Francisco Dongos, 2 individuos de tropa, José Vilaseca señora y otro, Miguel Salas y dos más, Jaime Juanico, José Gornés, Vicente Carreras, Enrique Genis y otro, Enrique Marquet y señora, Cosme Cuberta, Miguel Cano, Luis Galobardes, José Servera, María Pons, Juan Seguí, Matías Tur, José Valero, José Domingo, Sebastián Seguí é hijo, Juan Suñé, señora é hija, José Rosal y hermana, Mercedes Gutierrez, María Marín y Teodora Ládico.—Total 43.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Nautilomania—D. Amos viaja—Otro ministro que se vá y un sultán que se queda—Salmerón—Los terremotos.

Madrid 29, 5 30 t.

La Diputación de San Sebastián obsequió con grandes festejos á los tripulantes del "Nautilus„.

El Ministro de Hacienda ha salido con dirección á Logroño. El miércoles marchará el Sr. Capdepón á Fuenterrabia.

A consecuencia de haberse descubierto el complot de sublevación en Marruecos el Sultán ha aplazado su viaje.

El Sr. Salmerón ha marchado á Hendaya. Repítense en Grecia los terremotos.

Nuevas prisiones.—La escuadra inglesa.—Un meeting.—Otro choque.— Llamada electoral.

Madrid 23, 11 n.

La policía de Barcelona ha preso á tres anarquistas.

La escuadra inglesa del Mediterráneo visitará el puerto de Palma de Mallorca.

El meeting que los federales de Valladolid han celebrado ha estado concurridísimo, habiéndose disuelto, apesar del entusiasmo, de modo pacífico.

Esta madrugada chocaron en la estación de Pozuelo un tren de recreo procedente de Segovia y uno de mercancías. Del choque han resultado siete contusos.

El ministro de la Gobernación señor Aguilera, ha llamado á Madrid á á varios gobernadores con el objeto de darles instrucciones electorales.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 22.

De Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Seguí, con 17 trips., 19 pas., varios efectos y la correspondencia.

Dia 23.

De Termini pailebot *Triunfo*, patrón D Antonio Florit, con 6 trip. y habas.

Hielo de Mahón

Se vende en Villacarlos calle de la Iglesia n.º 29.

Todos los domingos y dias festivos habrá SORBETES de varias clases.

Anuncios.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Industrial Mahonesa

Acordado por la Junta general en sesión de 20 corriente la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 23 al 31 del actual de 9 á una de la tarde en el despacho infrascrito calle Deya 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del Cupón n.° 14.

Mahón 21 Junio 1894.—El Director, J. Martorell y Caules.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

De Mahón para Palma de Mallorca

Saldrá el vapor MENORCA al mando del capitán D. Francisco Cardona, el próximo *jueves* 26 del corriente en lugar del miércoles como acostumbra verificarlo ordinariamente, admitiendo carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: Infanta 24.

***

Viaje directo de Barcelona A MAHÓN

Lo efectuará el vapor NUEVO MAHONÉS, saliendo de Barcelona en la tarde del próximo viernes 27 del actual, al mando de su capitán D. José Caldés, admitiendo carga y pasageros á los precios de costumbre.

Despacho: Pórticos Xitré, 6, Barcelona.

Para vender

Magnífica ocasión.—Lo está una casa recien construida en Villacarlos calle de la Iglesia esquina á la de Buenavista con todas las comodidades apetecibles, por dos mil pesetas sin otro gasto.

Informes, Sta. Eulalia 67, Mahón.

CONFITERIA
La Mahonesa

Todos los jueves, domingos y días festivos, se confeccionarán en dicho establecimiento los muy esquisitos

SORBETES

de café, fresa, vainilla, etc. etc., acompañados de los barquillos y los muy apreciados Bizcochos de Saboya.

21, Nueva, 21

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.° 9.—Informarán Moreras 11.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA UNIÓN

COPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total	89.295.157 »
Capitales asegurados	14.729.521.163 »
Siniestros pagados	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

BALNEARIO BALEAR

Calle de San Francisco, n.° 19, y Plaza de San Francisco n.° 1

PALMA DE MALLORCA

Establecimiento Higioterápico

PRIMERO Y ÚNICO EN SU CLASE INSTALADO EN ESTA PROVINCIA

Destinado á baños higiénicos y medicinales; baños de vapor y de estufa seca, generales y parciales, duchas de toda forma, temperatura y presión, escocesas y alternativas; Masage y gimnasia médica; aereoterapia y electroterapia;

Fundado y dirigido por su propietario

DON ANTONIO MAYOL Y VIDAL

Licenciado en Medicina y Cirugía,
Socio de número de la Real Academia y del Colegio Médico-Farmacéutico de Palma

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

se vende á una peseta el bote.

De venta en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de Menorca. 30 julio

¡Á VILLACARLOS!

Con motivo de las próximas fiestas de San Jaime patrón de Villacarlos, en el casino de Unión Artesana de dicho pueblo se encontrarán helados, y toda clase de refrescos y comidas. El local estará engalanado y se alumbrará á la veneciana.

Sociedad general de alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 27 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio social á los fines prevenidos en el art. 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda á los Sres. accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahón 11 Julio de 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Srio., Francisco Ruiz.

NODRIZA.—En Fornells hay una jóven la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informe, calle del Mar n.° 2, Fornells.

NODRIZA.—*Una joven mallorquina desea encontrar criatura para amamantar en casa los padres. Tiene la leche de once meses. Darán razón calle San Jaime n.° 20.*

Para vender

Lo está la casa calle de Santa Eulalia números 9 y 11, en esta ciudad.

Tambien lo están dos casas y un huerto contiguo en Villa-Carlos calle de Mahón números 52 y 54.

Para Informes calle del Comercio n.° 6.

***

Lo está una casa de recreo acabada de edificar, barata, en Villacarlos calle de San Pedro n.° 46. Para su ajuste en la misma.

***

Lo está la casa con huerto n.° 65 de la calle de la Reina de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Sardinas para pescar

Las hay á 3'75 ptas. los 10 kilos en la calle de la Infanta n.° 90.

Sardina salada
(pinxes) clase superior

Se vende en el almacén del Andén de Poniente n.° 22 á 3'50 la arroba de 10 kilos.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, **fluxiones, sarro,** escorbuto, tumores, úlceras de la boca, **dientes movibles, sensaciones producidas por el calor** ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

